



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1007
QUILLÓN, jueves 30 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1044, 0-1045, 0-1047
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,42-44,30-255,42-35
 - LAS PREOBLIGACIONES ,5-435,5-345

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

LA SUMA DE \$:289.884
Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 231274, 231182 POR \$ 289.884.- DE MULTICOMERCIAL CHILLAN POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PARCELA DEMOSTRATIVA HIDROFORRAJE EN BENEFICIOS DE LOS USUARIOS PROGRAMA PRODESAL I SEGÚN FICHA N° 45, O.C. 5043-35-SE15, ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS UV INVERNADERO PARA AGRICULTORES DEL PRODESAL III SECTOR EL PELEY, SEGÚN FICHA N° 56, ORDEN DE COMPRA N° 5043-44-SE15, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS FIRMADOS POR SEÑORITA NICOLE SEPÚLVEDA VALDEBENITO, COORDINADORA O.D.E.L.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT
--------	----------------------	------	-------	-----

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 289.884 289.884

CTA. CTE.	NOMBRE	transcrito en fecha	
52509000018	R.U.T.	16.06.15	
EGRESO N° 1007	FIRMA	0-7011504	



RECIBI CONFORME